

## **CONSTRUCTORA ROMERO CABEZAS ROSAZEBAC CIA. LTDA**

### **Notas a los Estados Financieros**

**Ai 31 de Diciembre del 2014.**

**En Dólares de los Estados Unidos de América**

---

#### **NOTA 1 – OPERACIONES**

La Compañía fue constituida en Quito el 18 de agosto del 2014. El objeto de la Compañía es la Construcción de carreteras, calles y otras vías para vehículos y peatones. La Compañía podrá aportar mediante todas las formas previstas en la legislación nacional, bienes de todo tipo de su propiedad para lograr el objetivo señalado.

#### **Economía Ecuatoriana**

La economía ecuatoriana durante los últimos ha mantenido una relativa estabilidad económica, debido al alto precio internacional del petróleo fuente principal de los ingresos de la República del Ecuador y al financiamiento adicional obtenido tanto interno y externo, lo cual le permitió al Gobierno Ecuatoriano realizar inversiones en obras de infraestructura y el mejoramiento de los servicios públicos; originando que el producto interno bruto crezca en el 3,5% en el 2014 y del 4,1% en el 2013; una baja inflación del 3,68% en el 2014 y del 2,7% en el 2013. Pese a lo antes mencionado, el déficit comercial en la balanza de pagos de los dos últimos años originó que el Gobierno Ecuatoriano emita ciertas regulaciones en las importaciones mediante el establecimiento de cupos máximos en ciertos sectores económicos comerciales e industriales, la restricción de la importaciones de ciertos productos y el establecimiento de aranceles adicionales a productos suntuarios y no estratégicos para el estado ecuatoriano.

Adicionalmente y con la finalidad de introducir mejoras la productividad y competitividad del sector real de la economía que impulsen el crecimiento económico del sector primario el Gobierno ecuatoriano inicio en los dos últimos años ciertas reformas estructurales en las que se incluye una reforma tributaria para mejorar la recaudación y promover las inversiones locales, sin embargo el incremento en los ingresos se destina para financiar los gastos del sector público y los programas sociales que mantiene la política estatal. La relativa estabilidad de la economía ecuatoriana continúa dependiendo del precio internacional del petróleo; de la obtención de financiamiento adicional de crédito y del incremento de las inversiones del sector privado. Los cambios adversos en la economía ecuatoriana por la baja del petróleo y por el alto incremento del gasto público, sumada a las reformas tributarias y laborales podrían afectar significativamente la situación financiera, liquidez y rentabilidad de las Compañías.

#### **NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

##### **Preparación de los estados financieros**

##### **Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2014, han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

## **CONSTRUCTORA ROMERO CABEZAS ROSAZEBAC CIA. LTDA**

### **Notas a los Estados Financieros**

Los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre del 2014 de acuerdo a NIIF's fueron aprobados por la administración y el Directorio para su emisión el 12 de marzo del 2015. Se estima que los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

#### **Base de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los terrenos y edificaciones y vehículos que se registran al valor del avalúo determinado en base a los valores establecidos por un Perito especializado, así como los derechos fiduciarios y los pasivos laborales de largo plazo que se reconocen al valor razonable determinado por un especialista. El costo histórico generalmente constituye el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

#### **Moneda Funcional y Presentación**

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América "US\$" que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía. La información que se presenta en las notas y estados financieros están en la moneda antes mencionada, excepto cuando existen saldos o transacciones en otras monedas.

#### **Uso de Juicios y Estimados**

Las estimaciones contables, por definición, raramente pueden ser iguales a los resultados reales. Las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero son las siguientes:

- **Provisiones para el deterioro de activos financieros.**

La Compañía en forma anual realiza una revisión del valor de los activos financieros y evalúa si existen riesgos sobre la recuperación de los mismos y en base a este análisis se realiza una provisión para el deterioro de los mismos.

La Compañía considera que el monto de la provisión a la fecha de preparación de los estados financieros para los activos financieros es razonable.

- **Provisiones para obsolescencia de inventarios.**

La Compañía en forma anual realiza el ajuste de los inventarios al "Valor Neto Realizable – VNR" y adicionalmente realiza una revisión de la antigüedad y rotación de los inventarios y en base a este análisis se realiza una provisión para los inventarios de lenta rotación cuya antigüedad es superior a un año.

La Compañía considera que el monto de la provisión a la fecha de preparación de los estados financieros para los inventarios es razonable.

- **Revalorización de propiedades y estimación de las vidas útiles de las depreciaciones de las propiedades, planta y equipos**

La propiedad, planta y equipo se registra al costo, excepto por las edificaciones, terrenos y vehículos que se registran al valor de avalúo efectuado por perito especializado y considera que el valor determinado revela el valor de mercado.

## CONSTRUCTORA ROMERO CABEZAS ROSAZEBAC CIA. LTDA

### Notas a los Estados Financieros

La propiedad, planta y equipo contabilizado al costo se deprecia por el método de línea recta y en base a las vidas útiles estimadas y las cuales son revisadas en forma anual, los cambios tecnológicos, el uso extensivo, entre otros factores pueden cambiar las estimaciones del método de depreciación y las vidas útiles pueden afectar estas estimaciones. La Compañía considera que el método de depreciación y las vidas útiles son razonables y no existe evidencia de algún deterioro tecnológico.

#### • Beneficios post empleo

El cálculo actuarial efectuado por un especialista externo es en base al método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos. En el cálculo se utilizan suposiciones demográficas y financieras.

- Suposiciones demográficas acerca de las características de los empleados actuales y pasados que puedan recibir los beneficios. Las suposiciones demográficas son: (i) mortalidad; (ii) tasas de rotación entre empleados, incapacidad y retiros prematuros; y, (iii) la proporción de partícipes en el plan con beneficiarios que tienen derecho a los beneficios;
- Suposiciones financieras, tienen relación con los siguientes elementos: (a) la tasa de descuento; y, (b) los niveles de beneficio a satisfacer a los empleados y salarios futuros.

#### Medición de Valores Razonables

Algunas políticas y revelaciones contables de la Compañía, de acuerdo con lo establecido en las NIIFs requieren la medición de los activos y pasivos financieros a valores razonables, así como de los no financieros.

La Compañía para la medición de los valores razonables utiliza lo requerido en las NIIFs al: (i) reconocimiento inicial; (ii) revelar en los estados financieros y notas; y, (iii) reconocer los ajustes cuando existen indicios de deterioro de los activos financieros y de larga vida.

La Compañía para la medición de un activo o pasivo a valores razonables utiliza información de mercados observables siempre que esta sea confiable tal como lo requieren las NIIFs. De acuerdo a lo requerido por las NIIFs, los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de su jerarquía de valor razonable y los cuales se basan en las variables o técnicas de valoración, tal como sigue:

- Valores de mercado: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para los activos o pasivos idénticos o similares.
- Información diferente a precios de mercado del nivel anterior, los cuales sean observables para un activo o pasivo, los cuales provienen de valores directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Información o datos para el activo o pasivo que no proviene de valores o información de mercado.

La información o variables que se utilicen para medir el valor razonable de un activo o pasivo, pueden clasificarse en niveles distintos de jerarquía del valor razonable, por ende la medición del valor razonable se clasifica en mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable del nivel más bajo que sea significativa la medición total. Los cambios entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconocen al cierre de cada período en el cual se originó el cambio.

La información adicional sobre los supuestos o hechos para medir los valores razonables se incluye en la nota 5.

## **CONSTRUCTORA ROMERO CABEZAS ROSAZEBAC CIA. LTDA**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en monedas extranjeras (diferentes a los Estados Unidos de América "US\$"), se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones y los saldos al cierre de los estados financieros al tipo de cambio del mercado vigente a la fecha de los estados financieros. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto por aquellas que se registran en las cuentas de patrimonio, las cuales se reconocen en los resultados hasta su realización; sin embargo, para propósitos informativos se presentan en el resultado integral, estas partidas principalmente corresponden a coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de inversiones netas y las ganancias o pérdidas por las inversiones en acciones en sociedades del exterior y que son en moneda extranjera.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias como "Ingresos o gastos financieros" y las otras de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como "Otras ganancias / (pérdidas) netas".

#### **Efectivo y equivalentes de efectivo**

Los equivalentes de efectivo para propósitos del estado de flujos de efectivo, se consideran los saldos de caja y bancos y todas las inversiones de alta liquidez (depósitos a plazo, inversiones en fondos administrados cuyos plazos son menores a 30 días).

#### **a) Inversiones en acciones**

No se presentaron en el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2014.

#### **b) Bienes muebles**

Los bienes muebles, se presentan netos de la depreciación acumulada y están contabilizados al costo de adquisición.

Los bienes muebles se deprecian utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimada, de acuerdo con las características técnicas de los activos.

#### **c) Derechos Fiduciarios**

No se presentaron en el ejercicio 2014.

#### **d) Reconocimiento de ingresos y gastos**

El ingreso se valora por la contraprestación de los servicios y presentan los importes cobrados o por cobrar por los bienes o servicios vendidos, netos de descuentos y devoluciones. Los ingresos se reconocen, cuando el ingreso se lo pueda medir con fiabilidad. Los gastos se reconocen cuando se conocen.

#### **e) Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, y es probable la obligación. Las provisiones se miden en base a la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación en la fecha del balance.

**CONSTRUCTORA ROMERO CABEZAS ROSAZEBAC CIA. LTDA**  
**Notas a los Estados Financieros**

**f) Impuesto a la Renta**

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto del 22% aplicable a las utilidades gravables del año y se carga a los resultados.

El impuesto a la renta difiere de la aplicación de la tasa de impuesto a la renta corporativa, a las utilidades contables, debido a partidas conciliatorias y a la determinación del valor de anticipo de Impuesto a la renta en función de factores ponderados de rubros como activos, ingresos, patrimonio y costos y gastos.

**g) Ingresos por acción**

La utilidad por acción ordinaria se calcula considerando el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. El promedio de acciones en circulación fue de 1.200 de US\$1 cada una en el año 2014.

**h) Uso de estimados**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad requiere que la Administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían eventualmente diferir de las estimaciones realizadas y estas diferencias podrían ser significativas.

**NOTA 3 – CUENTAS POR COBRAR - OTRAS**

No se presentó movimiento en el año terminado al 31 de diciembre del 2014.

**NOTA 4 – INVENTARIOS DE MERCADERIAS**

No se presentó movimiento en el año terminado al 31 de diciembre del 2014.

**NOTA 5 – ACTIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO**

No se presentó movimiento en el año terminado al 31 de diciembre del 2014.

**NOTA 6 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

No se presentó movimiento en el año terminado al 31 de diciembre del 2014.

**NOTA 7 – INVERSIONES EN ACCIONES**

No se presentaron en el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2014.

**NOTA 8 – PARTES RELACIONADAS**

No se presentaron en el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2014.

**CONSTRUCTORA ROMERO CABEZAS ROSAZEBAC CIA. LTDA**  
**Notas a los Estados Financieros**

**NOTA 9 – INMUEBLES**

No se presentaron en el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2014.

**NOTA 10 – DERECHOS FIDUCIARIOS**

No se presentaron en el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2014.

**NOTA 11–CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR / OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

No se presentaron en el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2014.

**NOTA 12 – CAPITAL SUSCRITO**

Al 31 de diciembre del 2014, la escritura del capital de la Compañía es el siguiente:

<b>SOCIOS</b>	<b>NUMERO DE PARTICIPACIONES</b>	<b>%</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO</b>
José Alejandro Alvarado Encalada	144	12	144
Oscar Iván Contreras Rivera	144	12	144
Lauro Humberto De la Torre Cornejo	144	12	144
Pastor Luis Rodríguez Vélez	144	12	144
Luis Eduardo Nicolás Romero Cabezas	624	52	624
<b>TOTAL</b>	<b>1200</b>	<b>100%</b>	<b>1200</b>

**Capital Social**

Al 31 de diciembre del 2014 las Participaciones autorizadas, suscritas y pagadas son de 1.200 acciones de US\$1 cada una.

**NOTA 13 – APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES**

No se presentaron en el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2014.

**NOTA 11 – RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ NIIF**

No se presentaron en el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2014.

**NOTA 12 – UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS EJERCICIOS ANTERIORES**

No se presentaron en el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2014.

**NOTA 13 – PERDIDAS ACUMULADAS EJERCICIOS ANTERIORES**

No se presentaron en el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2014.

**CONSTRUCTORA ROMERO CABEZAS ROSAZEBAC CIA. LTDA**  
**Notas a los Estados Financieros**

**NOTA 14 – RESERVA LEGAL**

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las Compañías Limitadas, transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 5% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción que excede al 50% o para cubrir pérdidas en las operaciones. ROSAZEBAC CIA. LTDA., no realizó actividad operativa en el año 2014.

**NOTA 14 – IMPUESTO A LA RENTA**

ROSAZEBAC CIA. LTDA., no realizó actividad operativa en el año 2014.

**NOTA 15 – TRANSICIÓN A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF's"**

En Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.08.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por medio del cual éstas normas entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2009 hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubiquen cada una de las Compañías. La Compañía debido a que fue constituida en el año 2014 y el valor de sus activos es menor a los US\$ 4 Millones se encuentra en el grupo 3, la cual debe preparar un resumen de los efectos iniciales al 31 de diciembre del 2010; los estados financieros paralelos al 31 de diciembre del 2011 e iniciar sus registros contables en base a NIIF's a partir del 1 de enero del 2012.

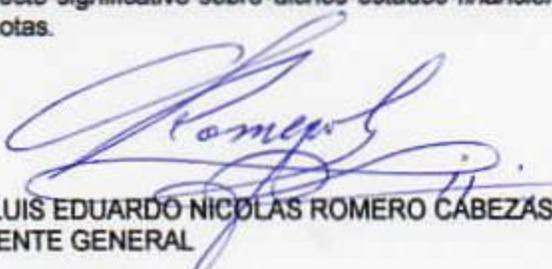
Adicionalmente la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.DS.G.09.006 del 17 de diciembre del 2009 emitió el instructivo complementario para la implementación de las NIIFs, el cual, entre otros aspectos, indica que las NIIF que deben aplicarse son aquellas vigentes, traducidas al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad –IASB, siguiendo el cronograma de implementación antes señalado. Además mediante Resolución No. SC.Q.ICJ.CPAIFRS.11.01 del 12 de enero del 2011 estableció que las compañías con activos menores a US\$ 4 Millones; ventas menores a US\$ 5 Millones y con menos de 300 empleados aplicaran las NIIFs para Pequeñas y Medianas Empresas "NIIF's PYMES".

**NOTA 14 – COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS**

A la fecha de emisión de estos estados financieros, marzo 10 del 2015, no conocemos de la existencia de contingencias, ni hechos que comprometan la posición financiera de la Compañía.

**NOTA 15 - EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros, marzo 10 del 2015, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

  
SR. LUIS EDUARDO NICOLAS ROMERO CABEZAS  
GERENTE GENERAL

  
JOSE BELTRAN DELGADO  
CONTADOR GENERAL  
RUC. N° 1714997754001